



La RANME y Farmaindustria colaborarán para fomentar el conocimiento en la medicina, la salud y la innovación en medicamentos

El impulso al sistema sanitario, al cuidado de la salud y a la investigación biomédica, entre los valores que promoverá el nuevo convenio que firman las dos instituciones

Madrid, 27 de mayo de 2021.- La Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) y la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) han firmado este miércoles, 26 de mayo, un acuerdo marco que tiene como principal objetivo fomentar la colaboración entre ambas entidades para impulsar la divulgación en cuestiones relativas a la medicina y la salud, especialmente en el ámbito de la innovación farmacoterapéutica.

El acuerdo, que consolida la cooperación que ambas instituciones desarrollan desde hace años, prevé la organización conjunta de conferencias, seminarios y foros de debate, la realización de informes o estudios sobre aspectos esenciales de la medicina en el ámbito de los intereses comunes de ambas organizaciones –desde la calidad asistencial o la información al paciente hasta la investigación traslacional o la financiación y acceso al fármaco- y la colaboración en la edición

de publicaciones cuyos contenidos contribuyan a generar un mayor conocimiento y mejorar el cuidado de la salud.

Tanto el presidente de la RANME, Eduardo Díaz-Rubio, como el de Farmaindustria, Juan López-Belmonte, coinciden en la necesidad de reforzar la colaboración entre la Academia y la industria farmacéutica innovadora, en la medida en que los medicamentos son un bien esencial para la salud y el bienestar de los pacientes y del conjunto de nuestra sociedad, de gran complejidad científica y técnica en su proceso de investigación y desarrollo, y cuyo uso adecuado requiere de una información rigurosa, útil y veraz.

En palabras de Díaz Rubio, “la RANME, además de ser sede y foro de debate de la ciencia médica, está en disposición de ofrecer a instituciones como Farmaindustria la posibilidad de colaboración para impulsar proyectos de gran interés para la sociedad tales como el Diccionario de términos médicos, el Museo de Medicina, el Banco de imágenes de la medicina española, los Anales de la Academia, su Biblioteca y Archivo histórico así como múltiples iniciativas de divulgación en el ámbito de la medicina y la salud”.

“Este acuerdo se inscribe en el compromiso de la industria farmacéutica innovadora con la sociedad, con la mejora de la calidad del sistema sanitario y con la divulgación de la innovación biomédica y del valor de los nuevos medicamentos”, afirma el presidente de Farmaindustria. “Nuestra asociación está implicada en la generación de actividades, informes y publicaciones que supongan una aportación y contribuyan a la mejora del cuidado de la salud y la atención sanitaria, así como en iniciativas que refuercen la confianza de la sociedad española en el sector farmacéutico y en el sistema sanitario en su conjunto. Este acuerdo con la RANME nos permitirá seguir avanzando en este camino”, añade.

Para alcanzar los objetivos previstos se ha creado una Comisión Mixta de Coordinación que evaluará cada proyecto, antes de ser sometido a la aprobación de los órganos rectores de ambas entidades.

